



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 796/2025

ANEXO

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 796/2025

VIGENTE DEL: 06 de noviembre de 2025 VIGENTE AL: 05 de noviembre de 2035

NOMBRE DEL FABRICANTE		EQUIPO
SHENZHEN ETROSS TELECOM Co., LTD.		Nombre del equipo: TELEFONO INALAMBRICO FIJO GSM
PAIS DE PROCEDENCIA	CHINA	Marca: ETROSS Modelo: 6588
CATEGORIA (S)		SUB CATEGORIA (S)
Transceptores y transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		Transmisor de baja potencia
Equipos para Radiodifusión Sonora		Receptor de Radiodifusión Sonora en FM

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
PHOENIX TESTLAB GmH	17-214108a
Shenzhen LCS Compliance Testing Laboratory Ltd	LCS170921028AE4

*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
Telefonía Móvil 2G – GSM	880 - 915	32.38
Telefonía Móvil 2G – DCS	1710 - 1785	29.39
Receptor de FM	87.5 - 108	N/A
NIVEL MÁXIMO DE SAR:	1.242W/Kg (10g)	

Observaciones:

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-SC-2004/2025

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.